

CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos de la Municipal Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de noviembre a la fecha **NO SE REALIZO NINGUNA CIRCULAR INTERNA en el marco a la declaratoria de emergencia del Covid-19.**

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte.



Con la Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos